



PROVIDENCIA DE PRESIDENCIA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Número, en su caso, y fecha de emisión
Memoria Justificativa de la Necesidad de Contratación	5 de noviembre de 2019
Propuesta de Contratación	5 de noviembre de 2019

A la vista de necesidad de satisfacer y de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Necesidad de satisfacer:

El Desarrollo normal de los servicios que prestan el Parque Móvil y la Maquinaria propiedad de la Mancomunidad de Servicios del Suroeste de Madrid al resto de municipios mancomunados

Características del contrato:

Tipo de contrato: SUMINISTROS	
Subtipo del contrato: ADQUISICIÓN	
Objeto del contrato: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE MÓVIL Y MAQUINARIA PROPIEDAD DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DEL SUROESTE DE MADRID	
Procedimiento de contratación: abierto	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 09100000-0 "Combustibles"	
Valor estimado del contrato: 25.112,77 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 25.112,77 €	IVA 21%: 5.273,68 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 30.386,45 €	
Duración de la ejecución: 5 años o hasta alcanzar el precio máximo de adjudicación del contrato, lo que ocurra antes.	Duración máxima: 5 años o hasta alcanzar el precio máximo de adjudicación del contrato, lo que ocurra antes.
Lotes: No	

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Número, en su caso, y fecha de emisión
Informe respecto del órgano de contratación competente	2019-0603 de 5 de noviembre de 2019
Informe sobre legislación y procedimiento	2019-0604 de 5 de noviembre de 2019
Resolución de Presidencia de inicio de expediente	2019-0522 de 6 de noviembre de 2019
Anuncio Previo de Licitación – Plataforma Contratación del Sector Publico	11 de abril de 2019

Mancomunidad de Servicios del Suroeste de Madrid

C/ Miguel Hernández, 8, Griñón. 28971 (Madrid). Tfno. 918141621. Fax: 918141613



Cód. Validación: 99ZSN7DYFLHM7FMJ36D3YL46 | Verificación: <https://mancomunidadsuroeste.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Informe respecto de Crédito adecuado y suficiente	2019-0630 de 11 de noviembre de 2019
Pliego de Cláusulas Administrativas	11 de noviembre de 2019
Pliego de Prescripciones Técnicas	11 de noviembre de 2019
Informe Propuesta de acuerdo	2019-0631 de 11 de noviembre de 2019
Resolución de Presidencia de aprobación de expediente	2019-0538 de 11 de noviembre de 2019
Anuncio de licitación – Plataforma de Contratación del Estado	11 de noviembre de 2019
Certificación proposiciones presentadas	4 de diciembre de 2019
Acta de la Mesa de Contratación	4 de diciembre de 2019
Resolución de Presidencia de declaración desierta adjudicación del contrato por no presentación licitadores	2019-0610 de 5 de diciembre de 2019

Visto que es necesario proceder de nuevo a la incoación de expediente para proceder a la adjudicación de la contratación del suministro señalado para el desarrollo normal de los servicios que prestan el Parque Móvil y la Maquinaria propiedad de la Mancomunidad de Servicios del Suroeste de Madrid al resto de municipios mancomunados, y a la vista de los antecedentes señalados.

DISPONGO

PRIMERO. Que se emita documento en el que conste la actualización del valor estimado del contrato, partiendo de los importes que han sido abonados durante los últimos 5 años por los consumos de suministro de combustible del parque móvil y maquinaria propiedad de esta Mancomunidad, para posteriormente emitir esta Presidencia la correspondiente propuesta de contratación.

SEGUNDO. Que a la vista de la documentación que se emita, por la Secretaría-Intervención informe sobre el porcentaje que supone la contratación en relación con los recursos ordinarios del presupuesto vigente, a los efectos de determinar el órgano competente para contratar.

TERCERO. Que por la Secretaría-Intervención informe sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Dado en Griñón, en fecha al margen, firmado electrónicamente.

EL PRESIDENTE,
José María Porras Agenjo

